

INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

En Cádiz, a 28 de octubre de 2021

D. Jose Manuel Cossi González Director del Área de Innovación y Competitividad de la Cámara de Comercio de Cádiz, encargado de la instrucción técnica del procedimiento de concesión de las ayudas del Programa TICCámaras correspondientes a la convocatoria publicada el día 24 de junio de 2020 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 118 Referencia BDNS 510772, informa que a la vista de los presupuestos aportado por los beneficiarios actuales del programa, existe disponibilidad presupuestaria suficiente según DECA firmado con fecha 12 de marzo de 2020 y propone las siguientes resoluciones, según la relación de solicitudes del programa TICCámaras, por orden de entrada:

RELACIÓN DE SOLICITUDES A EN LISTA DE ESPERA

(de las empresas denegadas incluidas en la lista anterior exclusivamente por limitaciones presupuestarias)

Nº Orden de Presentación	RAZÓN SOCIAL	Indicar fase (Fase I Asesoramiento, Fase II Ayudas)
17 ^a	QUESOS EL BOSQUEÑO SL	Lista de Espera Fase II
19 ^a	EL CHICUCO SL	Lista de Espera Fase II
20 ^a	TRANSITO Y TRANSPORTES LOGISTICOS SL	Lista de Espera Fase II
21 ^a	TERBIEN CADIZ SL	Lista de Espera Fase II
22 ^a	CEMENTERIO MANCOMUNADO BAHÍA DE CÁDIZ	Lista de Espera Fase II
24 ^a	FUN ENGLISH ACADEMY SL	Lista de Espera Fase II

PROPUESTA:

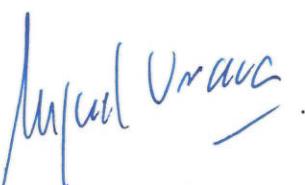
Primero: admitir a las empresas relacionadas a continuación:

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR		
Nº Orden de Presentación	RAZÓN SOCIAL	Fase admitida <i>(Fase Asesoramiento, Fase Ayudas)</i>
17 ^a	QUESOS EL BOSQUEÑO SL	Admitida Fase II
19 ^a	EL CHICUCO SL	Admitida Fase II
20 ^a	TRANSITO Y TRANSPORTES LOGISTICOS SL	Admitida Fase II
21 ^a	TERBIEN CADIZ SL	Admitida Fase II

Firmado:



Jose Manuel Cossi González
Dir. Área innovación y competitividad



Miguel Urraca Pinzón
Secretario General - Gerente